

**El Mane, Thecel Phares
gravita sobre todos los despotismos**

El despotismo cambia de nombre, pero su esencia es siempre la misma. Restringir la libertad, cuando no matarla, es el afán constante de los hombres que se apoderan de un pueblo para dominarlo contra su voluntad.

En nombre de la ley, se mata la ley.

O lo que es más elocuente:

Con la suspensión del orden constitucional "se ponen las leyes fuera de la ley", como decía Lemerrier, al juzgar los actos de la histórica Convención francesa.

Esa guillotina seca de que hablaba Tronçon Ducoudray, siempre levantada sobre las cabezas que no piensan lo mismo que los verdugos del pensamiento, es hoy la deportación que ha extendido sus negras alas sobre los hogares de los desheredados de la libertad.

Y qué culpa han cometido esos hogares?

¿Qué han hecho, repetiremos con un gran orador francés, "esos ancianos, esos niños, esas mujeres, esas viudas cuyos maridos no han muerto, esos huérfanos cuyo padre vive?"

¿Por qué el Gobierno condena sin oír, y destierra sin forma ni figura de juicio? ¿Por qué impide la vuelta a sus hogares a ciudadanos inermes e inculpables?

Por una sospecha tal vez.

Por la sed insaciable de mando.

"Por el más incierto de todos los delitos—el delito político; por la más insegura de todas justicias—la justicia política."

Si, como decía Víctor Hugo, "el espejo de la verdad se ha roto en medio de las modernas sociedades, y cada partido ha recogido solo un pedazo"..... ¿quién puede atribuirse el dominio exclusivo de esa verdad?

¿Cuál de los partidos será infalible para juzgar al otro?

Pues, no hay otra cosa que hacer que libertar a los deportados "del horror del pensar y del oprobio de vivir," como clamó, alguna vez, el espíritu angustiado y varonil de González Prada en Bolivia.

Propinar la muerte a gotas, en el destierro, es más cruel que matar de un sólo golpe, en el cadalso.

El refinamiento de la maldad ha inventado la deportación.

Soberbios de la tierra, no olvidéis que el dedo de Dios sabe escribir este terrible anatema:

Mane, Thecel, Phares.

Martes 1º de Noviembre de 1898

LA NUEVA PRENSA

Agricultura tropical.

No ha mucho tiempo veíase en nuestra feria semanal tanta cantidad de buenos trigos como de maíz ó frijoles y esos trigos en su mayor parte eran cultivados en Santo Domingo, allí donde hoy vense solamente plantíos de café.

Buenas cosechas de excelente trigo vimos recolectarse en Tacares, Escasú y otros lugares, de lo cual inferimos que ese sabrosísimo cereal puede perfectamente figurar en nuestra agricultura y que solamente una imprudencia imperdonable ha hecho que se excluya para ceder todos los campos a su poderoso rival, el café.

Hoy día el agricultor que coseche trigo, tendría asegurado un buen mercado en el mismo país pues basta para convencerse de ello, saber que el Molino Victoria consume cantidad muy grande de la espiga predilecta de Ceres.

Parécenos llegado el tiempo de ir quitando al cultivo del café ese enamoramiento que se le profesa y aprovechar ciertos terrenos para reemplazarle con el trigo.—Este produce pronto y con un costo relativamente muy bajo. Además, su cultivo haría forzosamente que se implantase en el país la industria harinera y no muy tarde quedarían en casa las fuertes sumas que al exterior mandamos por harinas que las fluctuaciones de los mercados, los fletes, & nos obligan a pagar a veces a precios ruinosos para el consumidor. Y no es esto solo. Consumimos harinas que están muy lejos de ser de primera calidad.

El análisis que hoy se hiciera del pan que los panaderos nos hacen consumir, demostraría que las harinas de la plaza dejan mucho que desear y, francamente, la jefatura de higiene pública haría mucho bien si se ocupara de ese análisis.

El trigo cosechado aquí nos daría harinas magníficas: ese cultivo fomentaría la riqueza pública de manera muy efectiva y de la cual apenas si podemos formarnos idea antes de verla.

Ya que no poseemos campos para experimentos agrícolas, el Gobierno quizá haría bien dando algunas providencias para que el cultivo del trigo se implantase nuevamente en Costa Rica.

Este cultivo no tiene muchas dificultades ni costos. Bien sabido y conocido es el método empleado y en Costa Rica solo hay que tener presente que los terrenos azotados por vientos fuertes, no

le convienen; por lo demás tiene gran semejanza con el cultivo de la cebada ó el arroz, hecho con arado.

La Empresa Molino Victoria podría seguramente ser la iniciadora del cultivo del trigo, sola ó en unión de otros que quisiesen dar un gran paso en el fomento agrícola del país y en el ensanche de sus propios intereses.

ULTIMAS NOTICIAS POR CABLE

Londres, 29.—El Corresponsal del Times en Roma anuncia que el príncipe Luis Napoleón, quien se creía haber regresado a San Petersburgo para ocupar de nuevo su puesto en el regimiento de lanceros, se halla en Ginebra, donde se ha levantado un empréstito, el cual es tan grande que excluye la idea que sea para su uso personal. Parece que el príncipe es candidato para el trono de Francia. Dice The National Reversero que el Czar de Rusia favorece la revisión del proceso Dreyfus. El Corresponsal del Standard, en Madrid, avisa que el Gobierno español tiene razón de creer que es la intención de Estados Unidos anexar todo el archipiélago Filipino, pues Mc Kinley cree que será necesario hacerlo para satisfacer la opinión pública de Estados Unidos. De acuerdo con lo dicho, los comisionados americanos tratarán de apartarse del espíritu y texto del convenio, basando su argumento en que la situación de la isla de Luzón y del Archipiélago no permite a la América abandonar a sus aliados nativos ni permite a España restablecer su soberanía sin grandes sacrificios de hombres y dinero y por qué no se podrá permitir a España continuar en posesión del archipiélago, completo, bajo condiciones las cuales serían repugnantes a las tradiciones coloniales de España. No obstante, no puede creer el Gobierno español que piense Estados Unidos privarle de las Filipinas sin compensación pecuniaria.

Londres 28.—Juzgando por el tono de la prensa (inspirada) el Gobierno inglés ha resuelto no ceder nada a Francia. Todo el valle del Nilo ha de quedar bajo el dominio de Egipto; Francia como todas las demás naciones del mundo gozará del privilegio de libre comercio. El siguiente resumen publica la Pall Mall Gazette de lo ocurrido ayer en la reunión del Gabinete Inglés: 1º tiene que retirarse el coronel Merchand de Fashoda incondicionalmente no se compromete el Gobierno inglés a permitir la discusión de la cuestión del acceso de los franceses al Nilo; 2º una vez que se haya retirado Merchand de Fashoda, se resol-

verá si se puede admitir la discusión de los puntos levantados por Francia y bajo cuales condiciones; 3º, a Merchand se le facilitarán todos los medios para que se retire. En caso que no quiera retirarse, no será molestado en nada ni se fijará fecha en que deba retirarse, pero no se permite que le lleguen refuerzos de ninguna clase. Será tratado Merchand cortesmente como un visitante extranjero; 5º, de consiguiente a Francia le queda la iniciativa de adoptar las medidas activas que le parezcan ó de precipitar el conflicto.

Cairo, 28.—Despacho de Kartum avisa la llegada del Coronel Merchand, Jefe de la expedición francesa, que se encuentra en Fashoda; Merchand ha dejado el resto de la expedición en el último lugar.

CORRESPONSALES

Señor Director de "La Nueva Prensa."

MAS APUNTES PARA LA HISTORIA.

Hace más de cuatro años que la oficina del telégrafo ocupa un local del Palacio Municipal de esta villa, sin que en todo ese tiempo se haya pagado a la Municipalidad el alquiler mensual correspondiente, motivo por el cual, teniendo necesidad de dinero, la Corporación para llevar a cabo algunas obras de importancia, se dirigió al señor Ministro de Gobernación en Mayo de este año, cobrando los alquileres atrasados; y como no hubo contestación, se repitió la misma solicitud, pero como tampoco se hizo caso, la Municipalidad en sesión del primero que corre, revistiéndose con el carácter digno de que debe revestirse la representación de un pueblo delicado, elevó por tercera vez, no una súplica, sino una queja por la manera indiferente con que se habían recibido sus solicitudes y a la vez ordenó, con un término de quince días, la desocupación del local.

No se hizo esperar la contestación; entonces sí atendió el señor Ministro a la débil representación, no para contestar algo satisfactorio, sino para regañar a los Municipales, por la falta de cortesía y manifestándoles que debían revocar el acuerdo por que la Municipalidad tenía obligación de sostener la oficina del telégrafo, y que, además, el Palacio Municipal era construido, en mucha parte, con fondos del Erario y prueba de ello, eran los donativos de diciembre de 1874 y el de 1891.

En primer lugar, la Municipalidad no tiene obligación de sostener por su cuenta la oficina del telégrafo, siendo ésta una empresa del Gobierno, que le produce bastante; además, en el Presupuesto figura una partida para el

pago de alquileres de las oficinas. En segundo lugar, el donativo de diciembre de 1874 no se empleó en la construcción del Palacio, porque el tal donativo consistió en una legua de terreno en el lugar llamado "La Balsa" lugar en donde llueve todo el año, razón por la cual, el valioso donativo permanece allí casi intacto.

En tercer lugar, afirmo que el donativo de 1891 no pasó de cuatro a cinco mil pesos, y en tal virtud el Erario no ha contribuido con gran cosa para la construcción del edificio; y además, debió hacerse constar que el Gobierno sería dueño de una parte por el donativo que hacía y no solo hacer escritura ó hipoteca.

Ahora bien: existe una ley que da a cada cantón dos leguas de terreno en los baldíos de la República, y el cantón de San Ramón no ha tomado de esa donación otra legua que la en que consiste el valioso donativo; luego, esta no ha sido una preferencia para este pueblo, y al contrario, para igualar a todos los demás cantones, le falta otra legua.

El donativo del 91, hecho por don José J. Rodríguez a que se refiere el señor Ministro, no es una gran suma, y no creo que sea justo echar en cara a todo un pueblo la bicoca de cuatro mil pesos que se le dió como en pago de muchos sacrificios, y menos por un Gobierno que subvenciona una Compañía de Ópera con doce mil pesos en el tiempo más difícil para la Nación.

Vemos en la capital y en las cabeceras de provincia construir edificios por cuenta del Erario, el Gobierno pagando por alquiler de sus oficinas, auxiliando el alumbrado público, la construcción de buenas calles, el sostenimiento de hospitales, mejora y construcción de buenas cañerías y todo aquello con que cree llamarse la atención y hacerse popular; y entre tanto, estos pueblos que contribuyen de una manera indirecta para todo eso, pues los cantones menores son los que producen más al Erario y son los que menos gozan de él; y cuando se le ocurre al Gobierno estirar la mano hasta un cantón de estos, lo hace con segunda intención y como si la bicoca que nos diera fuera de su peculio y no de lo que nosotros mismos producimos al Tesoro Nacional. Pero llegará día en que los cantones menores conseguirán por otros medios lo que no consiguen por la razón y la justicia. Prueba de ello, es la elección de dos Diputados por las electorales de los cantones menores de la provincia de Alajuela.

¡Decepciones tras decepciones! Para colmo de males se trata a muchos municipios como a chiquillos de escuela y se les